

UNIDAS  
PODEMOS-IU



**AA:** Titular de la Secretaría General del Ayuntamiento de Leganés

El grupo municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida, de conformidad con lo establecido en el artículo 106 Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, presenta la siguiente,

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS ESTABLEZCA MEDIDAS PARA MEJORAR LA VIDA DE NUESTROS MAYORES EN LA "NUEVA NORMALIDAD"**

**Exposición de motivos**

El pleno del pasado día 11 de junio aprobó una moción del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a la "implementación de medidas que garantice que las personas mayores cuenten con información fiable, adaptada a sus capacidades, y que les permita comprender lo que sucede en cada fase de la próxima desescalada".

Pues bien, ya dijimos en el citado pleno que a nuestro Grupo Municipal tal moción se quedaba corta y es por ello que ahora solicitamos del Ayuntamiento la adopción de otras medidas dirigidas a nuestros mayores, no sólo durante la desescalada y la nueva normalidad, sino que son medidas que creemos firmemente que pueden quedarse para siempre, pues muchas de ellas redundarán en una mejora sustancial de la calidad de vida de este colectivo.

La gente mayor ha vivido el aislamiento de estos meses con preocupación, miedo y un punto de fatalismo.

La soledad obligada se ha intentado suplir con la presencia constante de TV que no solo no han informado sino que han generado en muchos casos ansiedad ante las noticias en general y más concretamente en lo que se refiere a las noticias relacionadas con nuestra localidad.

El intento de acercar el Ayuntamiento a este colectivo que se pretendía en la moción de Ciudadanos antes citada, está bien, pero el que se haga desde una cuña de radio, que prácticamente casi nadie va a escuchar, o el que se haga mediante visitas de voluntarios de protección civil cuando por otro lado se les advierte del peligro que puede entrañar abrir sus domicilios a desconocidos, no parece que sean las medidas más efectivas y razonables.

Sin embargo, consideramos que es mucho más positivo la existencia de un número telefónico fijo al que poder dirigirse en caso de problemas de cualquier índole, soledad, salud, resolución de documentos o peticiones administrativas etc. El cual podría estar disponible unas horas, Teléfono que además deber ser publicitado por el Ayuntamiento para posibilitar que el mismo llegara a conocimiento del mayor número posible de este colectivo.

Asimismo, proponemos que los bandos que se publiquen editen referidos a las actuaciones contra la COVID o cualquier otra información que deba ser conocida por



nuestras vecinas y vecinos, se editen sin apenas lectura pero con indicaciones gráficas explicando acciones básicas como puede ser el uso y posterior eliminación de mascarillas y demás elementos de protección, horarios salida, distancia a mantener etc.

Por otra parte, para este colectivo, sería estupendo poder contar con los médicos de familia a fin de contar con sus indicaciones sobre cómo activar a estas personas para que puedan recuperar esa energía vital que, en muchos casos han perdido.

Hemos visto como antes, este colectivo se quedaba, en las puertas de los Centros de Salud para pasear y recuperar forma. Esas personas veían mejorada su hipertensión, su artritis, su diabetes ..... y lo que es mejor su sociabilidad.

Asimismo, consideramos que la labor a desarrollar por los Centros de mayores es muy importante si en lugar de trabajar para el "interior" se programan actividades lúdicas y culturales de cara al exterior como, por ejemplo, pequeños grupos visitando el museo al aire libre, POLVORANCA, Butarque y otros lugares de nuestro entorno.

En definitiva, nuestros mayores necesitan infografías que suplan palabras por imágenes, actividades al aire libre que se desarrollen en su entorno y les permita volver a retomar parte del optimismo perdido tras tanta tragedia. Y ya en la nueva normalidad, pequeños actos dirigidos a este sector de la población en determinadas plazas, como pequeños conciertos musicales, teatrillo de aficionados etc. Además, para estas actividades se podría contar con gente de nuestro entramado social que con apenas un pequeño aporte económico Municipal produciría un beneficio social cien veces superior a lo invertido.

En virtud de lo anteriormente expuesto, El Grupo municipal Unidas podemos –IU propone la adopción de las siguientes resoluciones:

1. Habilitar de un número telefónico fijo al que puedan dirigirse las personas mayores en caso de problemas de cualquier índole, soledad, salud, resolución de documentos o peticiones administrativas etc.
2. Publicitar adecuadamente la existencia de dicho número de teléfono para posibilitar que el mismo llegue a conocimiento del mayor número posible de este colectivo.
3. Los bandos que, en adelante se publiquen, se editarán con la menor cantidad de texto posible y se acompañarán de indicaciones gráficas con el fin de que el contenido de los mismos sea comprensible para la mayor parte de la población
4. Se abrirán conversaciones con la con la autoridad competente en materia de sanidad, con el fin de que los médicos de Familia de nuestro municipio establezcan jornadas cotidianas y periódicas para dar indicaciones a las personas mayores acerca de cómo mantener su actividad para recuperar esa energía vital que, en muchos casos han perdido.
5. Los centros de Mayores de nuestro municipio, programarán actividades lúdicas, culturales, medioambientales, etc. hacia el exterior, realizando visitas en pequeños grupos, al Museo al aire libre, Polvoranca, Parque de Butarque, y otros lugares de nuestro entorno
6. Se incluirán en los programas de actividades de nuestro Ayuntamiento pequeños actos dirigidos a este sector de la población en las plazas de distintos barrios, pequeños conciertos musicales, teatrillo de aficionados etc.